

Ayuntamiento de Martos



Negociado y Funcionario
SEC.- SECRETARIA
102.- JMF1

SEC16S0KE



21-02-22 10:02

Asunto

Interesado

APROBAR PROVISIONAL LA LISTA DE
ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE INTERINIDAD
DEL PUESTO DE TRABAJO DE
INTERVENTOR/A DEL AYUNTAMIENTO.

**MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-**

CERTIFICA.- Que la Sra. Concejala Delegada de Presidencia, Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana de este Excmo. Ayuntamiento, el día 21 de febrero de 2022, ha dictado, ante mí, la siguiente **RESOLUCION.- (392/2022):**

De conformidad con lo dispuesto en la Base quinta de las Bases para la proveer interinamente el puesto de trabajo de Interventor/a de Clase Primera Reservado a Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional y creación de Bolsa de Empleo para cubrir cualquiera de los supuestos recogidos en el artículo 10 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, para desarrollar funciones propias de un Funcionario del Grupo A de Servicios Económicos publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm.15 de 24 de enero de 2022.

Una vez expirado el plazo de presentación de solicitudes y habiéndose comprobado los requisitos de los/las aspirantes de acuerdo con los establecidos en la Base cuarta, en uso de las facultades conferidas por la legislación vigente.

Y de conformidad con las atribuciones conferidas en la Resolución de la Alcaldía nº 1521/2019 de fecha 28 de junio, se dicta la siguiente,

RESOLUCION

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

NOMBRE

DNI

GARCÍA CONTRERAS CARMEN

****410**

GARCÍA VIDAL JOAQUINA

****642**

1/2

Código Seguro De Verificación:	9rgFxnWoZzwjgAWCNjHcUQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	21/02/2022 14:52:09
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	21/02/2022 11:45:54
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/9rgFxnWoZzwjgAWCNjHcUQ==		



GÓMEZ JIMÉNEZ MARIA	****100**
LÓPEZ SERRANO DOLORES	****085**
LUQUE PARDO MARTA	****430**
SALAS MOLINA JOSÉ RAMÓN	****230**
SILES PORRAS MARÍA DEL ROSARIO	****110**
SUAREZ DÍAZ JUAN	****839**

EXCLUIDOS:

NINGUNO

SEGUNDO.- Conceder un plazo de TRES DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Tablón de anuncios que tendrá lugar el día 22 de febrero de 2022 situado en la sede electrónica para la subsanación de deficiencias, que por su naturaleza sean subsanables, y/o presentación de reclamaciones.

TERCERO.- Transcurrido este plazo se dictará Resolución declarando aprobados los listados definitivos de aspirantes admitidos y excluidos, la composición del Tribunal de Selección y el lugar, fecha y hora de comienzo de los ejercicios que se publicará exclusivamente en la web www.martos.es y Tablón de Edictos del Ayuntamiento.


CUARTO.- Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en la Web Municipal www.martos.es en el Área correspondiente a Recursos Humanos y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

Fdo. Víctor Manuel Torres Caballero

Código Seguro De Verificación:	9rgFxnWoZzwjgAWCNjHcUQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	21/02/2022 14:52:09	
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	21/02/2022 11:45:54	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/9rgFxnWoZzwjgAWCNjHcUQ==			